

DESDE MADRID

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La primera jornada electoral ha sido propicia para el Gobierno de Concentración.

Ayer se han proclamado por el artículo 29 de la vigente ley electoral 145 Diputados y excusado será decir que el mayor número ha correspondido a los ministeriales, llevando, como es natural, la mayor parte los demócratas.

Ha habido provincias enteras, díganlo las de Almería, Córdoba y Murcia, en las cuales se ha aplicado el consabido artículo en todos los distritos, lo cual quiere decir que para nada tienen que abrirse los Colegios el próximo domingo.

¿Es ello arraigo de los elegidos o indiferencia en los electores?

Medios da la ley para interrumpir el artículo 29, pero en muchos casos los que lo intentan saben a lo que se exponen dada la preponderancia, mejor diríamos omnipotencia, de muchos políticos.

Si juzgamos por lo ocurrido ayer y por las listas de candidatos aparecidas en algunos periódicos las Cortes futuras no verán arriba de cien diputados nuevos en ellas, es con diferencia, apenas perceptible lo mismo que ocurrió con las anteriores.

El mapa electoral varia poco y los procedimientos para formarlo, con raras excepciones, es siempre igual.

El número de Diputados ayer proclamados, seguramente ha sorprendido al Gobierno, que no esperaba—y ahí están las manifestaciones hechas por el Marqués de Alhucemas el sábado último—un número tan crecido por el artículo 29.

¿Será tan favorable la segunda jornada como lo ha sido la de ayer?

Los ministeriales, por lo menos, se las prometen muy felices y creen, en contra de lo que opina *La Epoca*, que habrá mayoría absoluta, con bastantes votos sobrantes, para el Gobierno, siempre que la Concentración se mantenga sin escisiones.

Los problemas cada día son más hondos y graves y las Cortes van a encontrarse con algunos de verdadera importancia.

Africa, responsabilidades, déficit, cuestión social... ¿para qué seguir? Cada uno de los ennume-

rados, sin contar la reforma constitucional, son para que los gobernantes mediten y procuren darles pronta y saludable solución.

Hace días el Vizconde de Eza hacia en el Ateneo afirmaciones gravísimas y el Consejo Supremo de Guerra y Marina, queriendo velar por la justicia, falla inflexiblemente.

Pero esto no basta. Una actitud así ha de estar corrompida por otras medidas y de ahí que ya hayan comenzado a actuar las Comisiones nombradas por la jurisdicción Civil y por la de Guerra para depurar las responsabilidades administrativas, con objeto de poner las sanciones debidas.

En su día tocará al Parlamento ocuparse en estas y en las políticas y de cómo lo haga responderá o no a los deseos de la opinión pública, nunca, como ahora, tan despierta y vigilante.

Con todos los defectos de constitución que tengan—y que no serán mayores que los de otras—tienen estas Cortes que se van a constituir que abordar valientemente, no solo los problemas apuntados, sino el fundamental de la propia unidad de España, puesta en peligro por quienes menos debían hacerlo y en los momentos mismos en que América viene a nosotros y Portugal quiere estrechar vínculos espirituales de afecto.

¿Qué autoridad tendrían un Gobierno y unas Cortes que soslayasen esa cuestión para tratar luego de imponer una política determinada en Marruecos y para hacer valer nuestros seculares derechos en próximas Conferencias sobre Tán-ger?

Reconozcamos, por lo menos, que nuestros hombres públicos sienten el patriotismo como el que más y que no han de escatimar, para defender los altos intereses de España, ni medios ni sacrificios.

Por eso decimos más arriba que esta es hora de meditar y añadiremos que es la hora de que cada cual se mire por dentro y responda solo a los dictados de su conciencia.

Se ha entrado ya francamente en algún sector por el camino de la depuración; los demás, si no quieren suicidarse, tienen que seguir igual camino

Más que hora de derechas o de izquierdas es hora de justicia y de sinceridad política.

Hay quien vaticina que las próximas Cortes serán tan infecundas como las disueltas. No queremos creerlo por el propio interés nacional, que se vería una vez más burlado y no lo creemos porque tenemos fé en la buena voluntad y en el desinterés de muchos de los hombres que integran el Gobierno y en la asistencia de la opinión pública, sin la cual no es posible realizar obra alguna de provecho.

¿Acertaremos? El tiempo lo dirá.

B. Lois

Madrid 22 de Abril de 1923.

Indicaciones sobre el modo de precaverse contra las moscas y reglas para su exterminio

Estando próxima la estación de verano y por tanto la de la aparición de la temible plaga de las moscas, créeme en el deber de recordar al que lo sepa y enseñar a quienes lo ignoren, algunos detalles del modo de vivir y actuar en nuestra vida del citado animalito poniendo de relieve los trastornos que nos causa para venir en consecuencia al modo de combatirlos y exterminarlos en lo posible ya que su extinción total ni aproximada es imposible.

Al tratar de la mosca entiéndase nos referimos a la llamada común, es decir, a la que existe en todos sitios, pero de un modo general puede aplicarse este concepto a todas las que el vulgo llama tales pues hay algunas que sin ser de la especie ni del género de la que proponemos ocuparnos producen enfermedades especiales o mejor dicho son agentes propagadores de ellas y que por no alargar este pequeño opúsculo no se citan.

La mosca común llamada en el lenguaje científico *Musca domestica* es un pequeño *Diptero* (denominado así este Orden por derivar su etimología de las palabras *di* dos *pteros* alas) que lleva dos alas, carácter que unido a tener una pequeña trompa o probóscide inarticulado y terminada por labios carnosos define por completo la citada especie.

Se reproducen por huevos de una manera fantástica (una mosca hembra suele poner de cien a ciento cincuenta huevos) y como desde que verifica la puesta de ellos hasta que los hijos están perfectamente desarrollados, solo hay de por medio escasas semanas (el tiempo que tardan estos huevos en transformarse en *larvas* que es la *primera fase de desarrollo* para convertirse en *adulto* es de unas horas llegando en pleno verano a no ser de más de ocho a diez, dichas larvas rápidamente se transforman a su vez en *ninfas* constituyendo la *segunda fase*, ninfas que siguen viviendo sobre las sustancias en descomposición pudiendo observarse en ellas todos los caracteres del *insecto adul-*

to, tercera y última fase en el que se transforman las ninfas al cabo de un período de tiempo que suele durar de una a cinco semanas como máximo) puede afirmarse lo imposible que es su exterminio total, pero si esto no se puede lograr por carecer actualmente de armas adecuadas para combatir a animales que su mayor defensa la tienen en su prodigiosa multiplicación, no es menos cierta la afirmación de que poseemos medios para reducir al minimum su pernicioso contacto.

Toman las sustancias con que se nutren por medio de esa trompa inarticulada con la cual tocan todo lo que está a su alcance y por medio de los labios las introducen en su organismo; de preferencia se posan sobre sustancias azucaradas o en descomposición no quedando nada libre de ser tocado por sus patas y trompa, siendo sus mayores enemigos, en primer lugar, la exagerada limpieza, la falta de luz por lo cual está clasificado entre los insectos declaradamente *diurnos* así denominados por que viven o mejor dicho se mueven y obran en circunstancias normales de día en oposición a los *nocturnos* que lo hacen de noche; y los cuerpos de poco volumen y en constante movimiento derivándose de aquí el uso que se hace para interceptarles el paso, de superficies formadas por tejidos fibrosos, juncos, varillas de madera muy finas, etc., particularmente en los países cálidos y tropicales.

Aparte de lo desagradable que resulta la vida en común con animales que nada bueno nos traen ni ningún bien reportan, en este caso particular quiero recalcar la necesidad y el deber que tiene toda persona que se precie de algo culta y que practique la más elemental y rudimentaria práctica higiénica (cual es la limpieza) de exterminar cuantas moscas pueda tanto por lo que acabo de apuntar como por un elemental deber de humanidad ya que a este animal que por su apariencia resulta inofensivo se deben muchos millares de víctimas.

Todas las enfermedades contagiosas, es decir, que se propagan de unos a otros tienen su más acérrimo defensor en la mosca ya que por ser, valga la frase, tan poco exigente y desaprensiva se nos aparece en todas partes llevando por doquier la muerte y la aflicción a las familias; medite estas advertencias quien las leyere y saque consecuencias aunque la primera sea tachar de machacón alarmante al que inspira esta campaña sin otro fin que servir a su prójimo.

Finalmente y como epilogo que precede al modo de combatirla y destruirla diré aunque esto parezca poco fino y hasta sucio que una *mosca es una mezcla de basurero y cementerio* que se encuentran donde se halle nno de estos malditos insectos y si alguna vez se os presenta la ocasión de poderla ver al microscopio no dejéis de hacerlo para que con vuestros ojos podáis apreciar lo que digo.

Prevencciones. Ante todo y sobre todo limpieza, limpieza y limpieza; uso en verano y en general donde haga calor, de esas esterillas de fibras movibles fácilmente por la más leve corriente de aire así como de ventiladores sean de la clase que fueren y teniendo en cuenta que la mosca pone sus huevos sobre todas las sustancias orgánicas y de un modo preferente en el estiércol de los Equidos (caballo, asno, etc.) se pondrá sumo cuidado en recoger y retirar de nuestro contacto estos excre-

mentos de la vía pública y por lo que se refiere a los establos cuidar de que el estiércol no quede en el suelo sin recogerlo diariamente o cuando menos si esto no es factible mezclarle por interposición alguna substancia desinfectante y nada peligrosa que puede ser en primer lugar el sulfato ferroso, conocido del vulgo bajo los nombres de caparrosa o vitriolo verdes sin más preparación que disolverlo en agua, y por lo que atañe a los retretes, una exquisita limpieza procurando en donde sea posible sustituirlos por los modernos inodoros de agua corriente en que las materias fecales quedan siempre bajo una capa de agua imposibilitando, por tanto, las fases evolutivas indicadas del desarrollo de las moscas.

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca 24 Abril de 1923

(Continuará)

Las elecciones en la provincia

En la sala de Justicia de la Audiencia provincial y bajo la Presidencia del que lo es de dicho Tribunal D. José Vallés, celebró en la mañana del domingo último sesión la Junta provincial del Censo con objeto de realizar las proclamaciones de los candidatos que aspiran a obtener en la actual contienda representación en Cortes.

El acto tuvo lugar con el mayor orden y sin incidente de ninguna clase.

Obtuvieron proclamación los señores siguientes:

Distrito de Barbastro

D. Francisco Laguna Lastoarri, agrario, con poderes de los exdiputados D. Estanislao de Antonio y D. Máximo Escuer.

D. Luis Aymat Jordá, liberal independiente, mediante antevotación para la que logró 669 votos.

D. Eduardo Figueroa, conde de Yebes, liberal romanonista, con poderes de don Juan Alvarado y D. Miguel Moya.

Distrito de Boltaña

D. Francisco Bastos Ansart, exdiputado por el distrito, regionalista.

D. Celso Joaniquet Pons, liberal independiente, mediante poderes de los exdiputados señores Duque de Bivona y don José Moncasi.

Distrito de Sariñena

D. Juan Alvarado del Saz, liberal, exdiputado por el distrito.

D. José María España Sirat, regionalista agrario, con poderes de los señores de Antonio y Escuer.

Distrito de Huesca

D. Miguel Moya Gastón, melquiadista, exdiputado por el distrito.

D. José Ulled Altemir, republicano agrario, con poderes de los señores de Antonio y Escuer.

Distrito de Fraga

Don Vicente Palacio Cambra, agrario, con poderes de los señores de Antonio y Escuer.

Don Carlos Muñoz Rocatalada, liberal, con poderes de los señores Alvarado y Moya.

Distrito de Benabarre

Don Vicente de Piniés y Bayona, proclamado por los exdiputados provinciales don Custodio Piniés y don Angel Zurita, y el diputado provincial don Lorenzo Vidal Tolosana.

Distrito de Jaca

Don Rafael Sánchez Guerra Sainz, proclamado por los exdiputados señores Piniés y duque Bivona.

En los distritos de Barbastro, Boltaña, Sariñena, Huesca y Fraga, los candidatos proclamados recibieron sus respectivas credenciales, y en los de Benabarre y Jaca, la Junta proclamó respectivamente como diputados electos, con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral, a nuestros queridos amigos don Vicente de Piniés y don Rafael Sánchez Guerra.

Al acto asistió numeroso público.

Nuestro Obispo en Cartagena

En la fiesta solemne de la Coronación de la Virgen de la Caridad, celebrada en Cartagena, ha pronunciado nuestro ilustre Obispo un discurso brillantísimo. De él, con elogios clamorosos, con el homenaje de admiración de aquella bella ciudad, encontramos en *La Verdad* el siguiente extracto.

“El Ilmo. señor Frutos Valiente, sube a las gradas del trono, ante la expectación del público.

Pobre de mí—dice—que hasta este momento no he sabido lo que era la verdadera emoción, la comunicación portentosa con lo infinito, el deslumbramiento de lo sublime, cuando se acerca Jesús resplandeciente en su carro de gloria.

Hasta este momento en que la complacencia de la mirada de los ángeles, que están ahora sobre Cartagena caen sobre la Virgen en un raptó de éxtasis.

Sigue en bellos periodos haciendo historia de la fundación de Cartagena y los distintos pueblos que por ella pasaron.

¿Qué buscáis cartagineses?—sigue—¿La dominación? He aquí a la Señora que ha puesto un trono en cada pecho.

¿Qué buscáis griegos? ¿La belleza de la carne que ajan los años y la muerte destruye? Aquí está la señora compendio de todas las perfecciones santificadas por su inmaculada pureza.

Tú eres Madre mía, el pasado y el presente y todo lo mejor de Cartagena.

Apunta este momento, al lado de aquel otro sublime del Calvario cuando eras la muerte y el dolor hecha carne, apunta junto aquel este momento en el que, no el Excmo. señor Obispo de Cartagena, sino la Santísima Trinidad te coronó, mientras los ángeles cantaban en la altura:

«¡Bien hecho está, porque Ella es la más pura, la más santa, la más Virgen de las vírgenes!»

El público emocionado aplaude con frenesí.

Alude a los tiempos en que la Virgen llegó a Cartagena, haciendo breve y elocuente reseña de ellos y sigue:

Ahora es el Papa Pío XI, el bueno, el angelico, el que quiere hacer la paz en los pueblos: ahora, es el Monarca, joven y cristiano, en estos tiempos en que las malas pasiones infunden en todos un doloroso barrunto—menos en Tí, en la que como en las olas contra las piedras de ese acantilado se rompen y deshacen las maldades—; es ahora, Madre mía, un Obispo, asistido de dos hermanos suyos y de toda la España Cristiana la que te rinde este homenaje, y yo te digo como los Cartageneros de allende:

¡Salve Tú, nuestra madre! Te pido por que Pío XI haga la paz, por la Iglesia, por España, por el Rey, por el Ejército y por el pueblo de Cartagena...

Y por los pobres soldados, hijos tuyos, que, detenidos por la morisma, no han podido defender sus alas y aquí están en espíritu; por cuantos navegan a tierras extrañas, por cuantos se vieron privados de

venir por enfermedad o muerte... ¡A todos llege Tu bendición Señora, que es la clave de todas las cosas divinas.

(Ovación prolongada).

Cuando ayer, al salir de la Iglesia un pobre me besó el anillo, o lo retuvo, diciéndome: ¡Vida, para mi pobre padre sentenciado! y cuando luego al entrar en mi casa, una mujer desconsolada cayó a mis plantas, como aquella desconsolada Magdalena, a pedirme vida para su hijo, yo sentí, en esta fiesta de Caridad, una profunda emoción.

Al alcalde me dirijo, para que acuda al Rey cristiano que hace poco se arrodilló a los pies de vuestra Virgencica pidiendo indulgencia.

Las frases se ahogan entre las ovaciones del pueblo.

En nombre de todos yo ahora deposito un beso en Tu Santa Mano, y decid todos como yo: ¡¡Viva la Virgen de la Caridad!!

Un viva unánime atruena el espacio, salido espontáneo y fervoroso del corazón del pueblo.

El discurso fué maravilloso, tributándose al ilustre orador una verdadera manifestación de simpatía.

Notas militares

Timbre del Estado.

Como resolución a consulta formulada se determina por R. O. de 19 del actual que los certificados de aptitud militar que deben presentar los individuos de cuota, se reintegrarán con el timbre correspondiente.

Destinos.

Se ha hecho cargo del mando del Parque de Artillería de esta plaza el Comandante D. Bernardo S. Frutos.

El Capitán D. Eduardo Sancho Contreras, perteneciente al Grupo de baterías ha marchado a Segovia, con el fin de incorporarse a la Escuela automovilista de Artillería, donde ha de desempeñar el cargo de profesor, adjudicado por concurso.

Para prestar los servicios de su sagrado ministerio en la Ciudadela de esta plaza, ha sido destinado el capellán 2.º D. Antonino Arnal Brusau, muy conocido en esta ciudad por haber desempeñado igual cargo en otra ocasión.

Comisiones.

De paso para Arañones, con el fin de verificar estudios relacionados con el aprovechamiento de aguas de los rios Aragón e Izas, ha permanecido unas horas en esta ciudad el coronel de Ingenieros, Jefe del Centro Electrotécnico D. José Tafur, acompañado de un Capitán.

TURIS.

El Sr. Sánchez Guerra

En la información sobre elecciones en la provincia que publicamos en otro lugar, verán nuestros lectores que ha sido proclamado diputado a Cortes por el artículo 29 para el distrito de Jaca D. Rafael Sánchez Guerra.

Se abre para nosotros en esta legislatura, con su nombre, una nueva etapa de esperanzas; que una bella esperanza es su juventud, su apellido ilustre y los títulos que puede ostentar de férrea voluntad y clara conciencia de sus deberes.

La preclara historia de este Distrito a mucho obliga: el nombre ilustre de los que han precedido al señor Sánchez Guerra en su representación, determinaron orientaciones de hidalguía y nobleza, triunfantes siempre, aun en momentos difíciles y de prueba. Nuestro Distrito es amplio campo para un Diputado joven y animoso. Está—por decirlo así—en la aurora de un nuevo día, de un bello despertar tras sueños que parecieron quiméricos, inspirados por el porvenir risueño que nos brinda el transcendental suceso que se llama «Canfranc».

En su peregrinación por los pueblos de la Montaña habrá visto el señor Sánchez Guerra la gratitud, francamente exteriorizadas, de cuanto han recibido, con prodigalidad, los favores oficiales traducidos en carreteras, caminos, fáciles accesos a villas y lugares, ayer poco menos que impracticables; habrá visto, el señor Sánchez Guerra, que se ha hecho mucho y se ha laborado con entusiasmo; pero también habrá podido observar que falta mucho por hacer.

Ayer, sin ir más lejos, recabaron del valle de Aisa nuestro concurso para reanudar recia campaña en pro de su ansiada carretera. También durante la estancia del señor Sánchez Guerra en Jaca, se nos ha interesado para erigir más alta la bandera del Irati hasta hacerla flamear como la aspiración, poco menos que definitiva, de los jaqueses. Y nosotros por igual sentir influidos, con nuestro saludo de bienvenida cordial y respetuoso lo ofrecemos al señor Sánchez Guerra esperanzados en su alta significación, y sus entusiasmos sinceros.

**

D. Vicente de Piniés y Bayona ha sido proclamado Diputado por el Distrito de Benabarre.

No supone ello, ni muchísimo menos, alejamiento de Jaca del ilustre exministro y eminente político. El señor Piniés, ha ofrecido solemnemente seguir de cerca el desenvolvimiento jaqués y a que sea lo más progresivo cooperará con todo su corazón, por que así lo siente y a ello le obliga su condición de hombre agradecido y su título que ostenta con orgullo de hijo adoptivo de Jaca. Deja de ser oficialmente nuestro Diputado; pero al lado del Excmo. Sr. Duque de Bivona y ahora con el joven y nuevo Diputado ocupará siempre el puesto de honor que reclamó en todo momento para la defensa gallarda de los intereses altomontañeses.

DEPORTES

FOOT BALL

Bosco F. C., 0 tantos.

A. D. Somport, 0 idem

El pasado domingo tuvo lugar el encuentro ya anunciado entre los equipos Bosco F. C. de Huesca y el A. D. Somport de nuestra ciudad, en el campo de deportes del primero, al que asistió público numeroso.

El partido resultó muy interesante como puede verse por el resultado: de una parte el día espléndido y de otra el deseo que había de ver luchar los dos equipos que ya en otra ocasión quedaron empatados. El Bosco F. C. es un equipo de un conjunto bueno como nos lo demostraron Lafita, Seral (A.), Bellostas, Bosque, Godé, Seral (F.), Bagé, Seral (M.), Lozano y Lera; teniendo partes muy flojas como el

- Del ambiente Jaqués -

ala izquierda que en los dos tiempos su juego fué bastante deficiente. Los nuestros se portaron bien sobre todo el portero Araguás, los defensas Orós y Ventura y el delantero Escartín.

La línea delantera nuestra necesita entrenamiento y un juego más rápido; conseguido esto con partidos de entrenamiento todos los domingos, podremos tener un buen equipo.

Agradecemos a nuestros compañeros el interés que por nosotros han demostrado, en especial a los señores Godé y Bosque que tan amables y correctos se mostraron con nosotros.

El árbitro Sr. Bescós se mostró imparcial con los dos equipos, lo que agradecemos.

SALVADOR P. MESTAS

Jaca y Abril de 1923

SILUETA

De su padre, hijo cual todos, él es tiene sus maneras de buena persona; es, como político, hijo de Piniés nieto, de Bivona.

Lleva ya pasados aquí varios días haciéndose amigos, y mucho se mueve, duda, y con acierto, que las simpatías las dé, un 29.

Por eso sin duda, recorre el Distrito y vé sin rebozos lo más necesario pues tiene más fuerza de un pueblo, su grito que veinte Notarios.

Ayer, caballero, montado en buen mulo fué, subiendo riscos, saltando cunetas ¡pobre Diputado! ¿cabrá el disimulo de sus agujetas?

Lo que le pedía, bien claro habrá visto es, muy necesario: lo pedí de veras ¡vaya unos caminos! hacédnos ¡por Cristo! pronto, carreteras.

Lleve feliz viaje nuestro Diputado crea, se le quiere ya, por esta tierra que pronto el Distrito, grite entusiasmado ¡viva Sánchez Guerra!

A. B. C.

Gacetillas

Los médicos que integran el Sindicato de este partido, han obsequiado al que fué su primer Presidente don Lorenzo Loste, con artística placa de plata, que le fué entregada en junta extraordinaria celebrada el día 20 del actual.

El Presidente actual don Manuel Martínez, pronunció elocuentes frases, dedicadas al señor Loste, quien contestó también con elocuencia y emocionadísimo, considerándose indigno del homenaje que se le dedicaba, aunque aceptándolo por ver en ese acto el cariño y estimación de sus queridos compañeros.

La placa lleva grabada esta sencilla dedicataria:

A

Don Lorenzo Loste Echeto
Fundador del Sindicato de Médicos
del Distrito de Jaca
Sus agradecidos compañeros
Marzo-1923.

La Sociedad Mútua Electra Jaqués ha repartido entre sus socios una Circular en la que se invita a la suscripción de acciones con destino a la reconstrucción de la presa en condiciones apropiadas para la consolidación del buen servicio. Como

Hablar del tiempo antipático es, repetir el versículo, parece que sistemático quiere hacer solo, el ridículo. Muy poco sube el barómetro; la vida resulta tétrica y nos sigue por los sótanos, la columna termométrica. Yo, me siento pusilánime, y me siento neurasténico y las viejas y las jóvenes, están padeciendo histérico. ¡Cuándo vendrá la Canícula! Huya, el nublado muy rápido; que se despeje la atmósfera y se muestre el Sol más cálido.

Hubo gran Junta de médicos, dando a Loste—gran patólogo—una linda placa artística, ganada, por buen sociólogo.

De modo casi automático, Sánchez Guerra tiene el título logrado de modo práctico, con un 29, artículo.

Habrán en cambio muchos cándidos que andan buscando prosélitos, que, otro 29, el próximo, le desbarate los éxitos. Y sin usar la metáfora, diré, tenemos un triptico para los casos difíciles; es, este Distrito, único. Reciba todos mis plácemes; somos ya, sus *alladófilos* y, aún resultando muy rústicos, de *francos*, somos... *francófilos*. Pronto pisará el vestíbulo del Congreso aristocrático, como su genio es benévolo y nada tiene de entático, le deseo que aquel conclave le sirva de gran estímulo y que a muchos de sus próceres, les haga hacer el ridículo.

Jaca le manda una súplica; es, que salude entusiástico a su padre, hombre plutócrata, a Bivona el aristócrata y a Piniés, el hiperbólico.

El Alcalde, hombre simpático y en mu-

es grande el entusiasmo que existe entre dichos señores accionistas, según se manifestó en la Junta general celebrada el día 17 último, es de esperar que muy en breve se cubrirá la cantidad presupuestada y darán principio las obras.

En Zaragoza, su residencia, se halla enfermo de gravedad nuestro antiguo y buen amigo don Sebastián Fernández, farmacéutico que ha sido durante muchos años de los pueblos de Biescas y Panticosa. Hacemos votos por su restablecimiento.

Para poder atender las demandas que se han hecho al autor, se procederá muy en breve a la impresión de la revista local *Don Aznar en Jaca*, destinándose a la Casa Amparo el producto de su venta.

En la última Junta general celebrada por la Cooperativa Oficial de esta ciudad, fueron nombrados vocales de su Consejo de administración los señores siguientes:

Don Miguel Aragués, Tesorero; don Aurelio Díez Centeno, Secretario; don Román Olivares, Vocal 1.º; y don Eloy Mavilla Vocal 4.º.

Por el señor gobernador civil de la provincia y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 205 del Reglamento de quintas, se ha dispuesto que los pueblos de este partido que se expresan a continuación concurren al juicio de revisión de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento durante los días abajo expresados, en lugar de los que fueron señalados anteriormente.

Día 6 de Junio. — Abay, Abena, Acin,

chas cosas gran técnico, me decía, muy flemático: «nos ha escrito el pirotécnico; usted que tiene gramática, debe preparar al público para que apronte ya el óbolo, però... no sea satírico. Santa Orosia ya está próxima y, si llega estando escuálidos, no habiendo cimientos... sólidos, resultaremos inválidos».

Niñas, preparad el timpano; vosotras que sois tan frágiles ayudaréis a un romántico con cosas que son muy fáciles. Debiera hacerse una tómbola para ese fin tan benéfico y vendiendo bien los números, queda asegurado el éxito. Haced muñecas magníficas; lucir el arte pictórico, donad, regalos espléndidos y veréis que enorme éxito el que, de manera súbita, dejará duros impávido hasta quedarse lunático al ver, su bolsillo flácido. (Usando yo de la hipérbole); más prefiero unos exámenes que, pedir cual un famélico, para sufrir mil vejámenes, pues, existe cada pájaro que para cuestión metálica, le habláis y lo veis incólume, yéndole bien con tal táctica.

¿Queréis los festejos célebres? ¿queréis que sean históricos? pues, niñas, poned en práctica estos consejos teóricos. Con una voluntad férrea y con afán encomiástico, a regalar cosas útiles y todo será fantástico. ¿Veréis con gusto estas líneas? ¿Haréis caso de mi súplica? ¿será el proyecto fatídico? pues lo escribo por vez única.

Conste, no he necesitado brújula, para encontrar tanta esdrújula. — B. C. A.

Acumuer, Agüero, Aisa, Ansó, Anzánigo, Aquilué, Aragués del Puerto, Arbués, Aso de Sobremonte, Atarés, Bailo, Baraguás, Barbenuta, Berdún, Bernués, Bescós de Garcipollera, Biescas, Biniés, Borau y Botaya.

En las afueras de San Francisco y en la plazuela emplazada entre las murallas y el paseo se está realizando la instalación de una fuente de bella factura rodeada de un pequeño jardín que dará grata visualidad a aquella parte de la población tan céntrica y animada.

La Archicofradía de Hijas y siervas de María celebrará a partir del día 1.º de Mayo Misa de comunión diaria en la iglesia de Santo Domingo a las 8, cerrando con solemne triduo el mes de María.

A partir del lunes próximo y a las 7 media de la mañana darán principio los claustros de la Catedral los ejercicios de Catecismo para los niños que han de recibir este año por vez primera la Sagrada Comunión.

Se ha publicado el reglamento por el que ha de regularse el servicio de giro telegráfico interior, del cual reproducimos algunos datos de interés para el público.

El premio que se establece para todos los giros, será el 1 por 100 del importe de aquéllos, con un minimum de percepción de una peseta más diez céntimos por el recibo.

La cuantía de los giros telegráficos será: Hasta 1.000 pesetas, como maximum,

cuando se gire sobre estaciones de primera categoría.

Hasta 500 pesetas, como maximum, cuando se gire sobre estaciones de segunda categoría.

Hasta 100 pesetas, como maximum, cuando se gire sobre estaciones de tercera categoría.

Para que un individuo reciba un giro en concepto de apoderado del destinatario, exhibirá el poder y se consignará en el recibo la fecha de dicho documento y el nombre y población del notario autorizante, debiendo tenerse en cuenta que el poder otorgado fuera del territorio de la Audiencia o Colegio notarial a que pertenezca la oficina de destino, no tendrá eficacia si no está legalizado en forma.

Los documentos en que el destinatario de un giro autorice a otra persona para recibirlos por no poderse presentar personalmente en la oficina, se unirán al recibo entrega del giro y, en este caso, el conocimiento o aval debe referirse no sólo a la firma del interesado, sino también a la de su mandatario.

Casino de Jaca

Gran sala de Cinematógrafo
seis, a las 7 de la tarde

Gran sala del Cinematógrafo!

La interesante película de serie

RAPAX
(3.º y 4.º episodio)

La bonita película, en dos partes

La aventura del Music-Hall

Se vende un motor de tres caballos de fuerza alterna, trifásico; una máquina universal, de 300 m/m de cuchilla; una cinta, de 800 m/m; una sierra y varias herramientas de carpintería en la calle de la Puerta Nueva, núm. 10, Jaca.

La alpargatería

Bellido, núm. 12, pone a la venta un surtido en alpargatas de laces a precios muy baratos. No se equivocar: Alpargatería de MELCHOR CARRANZA

ACADEMIA

de corte y confección parisièn SISTEMA VINADÉ.—Método positivo y práctico. Único por su exactitud y sencillez. 9. Baja del Seminario, 2, 2.º, Jaca. Profesora: **Antonia Valcells**. Se enseñan todos los tipos de patrones. Modelos de toda clase de vestidos y abrigos para señora y niño

Se vende un patrimonio completo, de varias fincas, bastante extensión, sito en la finca de Vinacua. Dirigirse a Gregorio Estallo, Calle Ancha de Santo Domingo, núm. 10

En los Almacenes de la VDA. DE COSTA se venden una partida de sacos. Tip. Vda. de R. Abad, M.

Comercio de la V.^{da} de Manuel Añaños

MAYOR, 21, JACA



Ventas al contado



Desde el día 1.º de Mayo gran liquidación de todas las existencias a precios sumamente baratos.—Grandes surtidos en tejidos de lana, seda y algodón. Confecciones para caballero, señora y niños. Géneros de punto; medias y calcetines más baratos que en fábrica. Paraguas y sombrillas. Gran variedad en boas, corbatas y capas de piel. Abrigos piel y astracán, confeccionados y en pieza. Equipos completos para novias y recién nacidos. Juegos de cama. Colchas desde seis pesetas. Mantas de lana y algodón. Toallas. Pañería, panas y driles. Stores, visillos y galerías, haciendo juego. Pañolería y otros muchos.

Prueben y se convencerán que es la única liquidación verdad de cuantas llevan anunciadas hasta hoy. Para mayor comodidad del público, esta casa establece durante la liquidación el precio fijo y las ventas al contado.



PRECIO FIJO



No confundirse Mayor, núm. 21, Jaca

Ford Otra nueva rebaja

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Pts. 3.575 F. A. B. Cádiz

TURISMO

Nuevos precios de los otros modelos

En vigor desde 19 de Septiembre de 1922

TURISMO	Ptas. 3.910
Con arranque y ruedas desmontables	
VOITURETTE	Ptas. 3.435
VOITURETTE	Ptas. 3.770
Con arranque y ruedas desmontables	
COUPE	Ptas. 5.340
SEDAN	Ptas. 6.175
CHASSIS	Ptas. 2.645
CHASSIS	Ptas. 3.020
Con arranque y ruedas desmontables	
CHASSIS CAMION	Ptas. 3.450
Con ruedas desmontables (Neumáticos o macizos atrás)	
CHASSIS CAMION	Ptas. 3.730
Con arranque y ruedas desmontables	
TRACTOR	Ptas. 4.260

Esta nueva reducción en los precios de los coches y Camiones FORD significa el esfuerzo más grande realizado por la FORD MOTOR COMPANY, S. A. E., en beneficio directo del público.

No pierda un momento en hacer su pedido: hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

Agente autorizado: **Vicente Mairal**

SOL, 15 - JACA

Se arriendan los locales, en planta baja, Calle de Echegaray, núm. 10 y en la casa Calle Mayor, núm. 21. Informes: Hijos de Juan

Se necesita oficiala de modista. Afueras de San Francisco.

Centro céntrico de esta población se arrienda para tienda u otro análogo. Informes: Hijos Lacasa Ipiens. Jaca

Se vende motor eléctrico trifásico, con balón. Razón: Carmen, 27.

Arrienda en buenas condiciones espaciosa tienda de ferretería y carpintería. Vda. de Francisco Pes (Muelle del Obispo). Tiene mobiliario y estantería propios para toda clase de negocios.—Informar: Obispo, 7, principal.

Funeraria moderna de Mariano Lafuente
del Obispo, 8, Jaca
(Frente al Palacio del Obispo)

Se venden varias camas, mesas, sillas, un estador de café para 5 kilos, aceite de petróleo y otros géneros más.—Para tratar de 3 a 5 tarde. Informes en esta imprenta.

Primer Aniversario por el alma de

D. Agustín Gascón Befrán
CONSERJE DEL CASINO DE JACA
que falleció
el día 1.º de Mayo de 1922, a los 64 años de edad

RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

sobrinos, primos y demás parientes
recordar a sus amigos y relacionados tan pronto como sea posible, les suplican una oración por su alma se celebrará el día 2 del próximo Mayo en la parroquia de la Catedral, después de los Oficios, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Jaca y Abril de 1923.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Jaca, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Almacenes "El Siglo,"



Hermoso surtido en Gramófonos y Discos

Grandes facilidades para el pago

AGUAS MINERALES NATU-

CARABAÑA

PURGANTES — DEPURATIVAS — ANTIBILIOSAS — ANTIHERPETICAS

Propietaria e hijos de R. CHAVARRI.- Dirección y Oficinas: Lealtad, 12.- MADRID